

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 185

Agosto 25 de 2020

"Por la cual se aprueba comisión académica virtual"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 072 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar comisión académica virtual a los siguientes docentes:

a) Profesor MANOLO ADOLFO GALVÁN CEBALLOS, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, con cédula 10.011.297

Lugar: Bogotá (virtual)

Fecha: Del 15 al 18 de septiembre de 2020

Objetivo: Realizar una ponencia virtual en el congreso de ACOFI 2020

Financiación: Inscripción un valor de \$300.000,00 que serán sufragados por la dirección

de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

b) Profesora BEATRIZ EUGENIA FLORIÁN GAVIRIA, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación, con cédula 66.956.848

Lugar: Ecuador, Loja (virtual)

Fecha: Del 19 al 23 de octubre de 2020

Objetivo: Asistir virtualmente a la conferencia CLEI 2020 (XLVI CONFERENCIA

LATINOAMERICANA DE INFORMÁTICA). Se presentará ponencia aceptada y también una charla en Workshop en Nomenclatura y

Acreditación en Programas de Computación.

Financiación: Inscripción un valor de US\$160 que serán sufragados por la Escuela de

Ingeniería de Sistemas y Computación.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual el día veinticinco (25) de agosto de 2020 en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, "Por la cual se ratifica la decisión de reanudar los términos en las actuaciones disciplinarias y se mantiene la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en todas las Sedes de la Universidad del Valle, a partir de la fecha de expedición de este acto administrativo y hasta que se supere la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional".

JOHANNIO MARULANDA CASAS

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: decand, ingenieria @correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra @correounivalle.edu.co según lo dispuesto en la Resolución No. 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle.